

Objetivo del Fondo

El Fondo podrá invertir en toda clase de activos financieros que paguen cupones, dividendos o rentas, preferentemente elevados. Renta Variable: Como máximo, tendrá una exposición en Renta Variable del 15%. Renta variable defensiva, con dividendo elevado y sostenible en el tiempo. Deuda High Yield, Gubernamental y Corporativa: Hasta un 15%. Depósitos diversificados, sin las limitaciones impuestas a las personas físicas: Hasta un 40%. Préstamos, Fondos, Deuda Híbrida y otros: Hasta un 30%. No habrá restricciones de rating, pudiendo invertir en cualquier emisión que se considere interesante. El objetivo es buscar valor, y esto se encuentra en aquellos activos que, según fundamentales, están baratos.

Características

Fecha de lanzamiento*	26/02/1993
Benchmark	15%MSCI Eur HY + 85%Euribor
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	14.292.858 euros
Valor liquidativo	13,50 euros
Código ISIN	ES0147607032
Código Bloomberg	FONGUI SM
Comisión de Gestión	0,25 %
Comisión de Depositaria	0,08 %
Liquidez	Diaria
TER 2022	0,4 %

* Última modificación política de inversión: 10/01/2001

Estadísticas 12m

Ratio de Sharpe	0,31
Beta	0,65
Alpha	-0,7 %
Tracking Error	1,8 %
Volatilidad del Fondo (1 año)	2,5 %
Volatilidad del Índice (1 año)	3,2 %
Precio/Valor Contable	1,5
Rotación del fondo	0,5
Descuento Fundamental	7 %
UTA	8,8

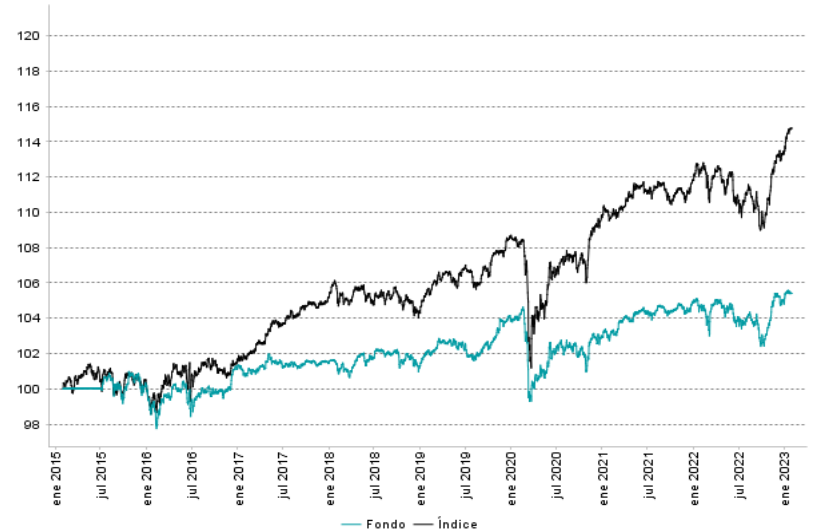
PER Ponderado de la Cartera

2023	2024	2025
12,3	11,8	11,4

Rentabilidad por Dividendo Ponderada

2023	2024	2025
4,6 %	4,8 %	4,8 %

Rentabilidad



%	1m	3m	1A	3A TAE	5A TAE	7A TAE	10A TAE
Fondo	0,56 %	1,70 %	0,76 %	0,48 %	0,77 %	0,87 %	
Índice	1,27 %	3,63 %	2,25 %	2,00 %	1,63 %	2,03 %	

%	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Fondo	0,56 %	-0,06 %	1,91 %	-0,89 %	2,54 %	-0,16 %	0,29 %	0,98 %
Índice	1,27 %	1,31 %	1,94 %	1,02 %	4,00 %	-0,71 %	3,46 %	1,33 %

Distribución por Divisa

EUR	100,0 %	CHF	0,0 %	YEN	0,0 %
USD	0,0 %	GBP	0,0 %	Otros	0,0 %

Distribución de Activos

Mercado monetario	67,57 %
Renta variable	15,03 %

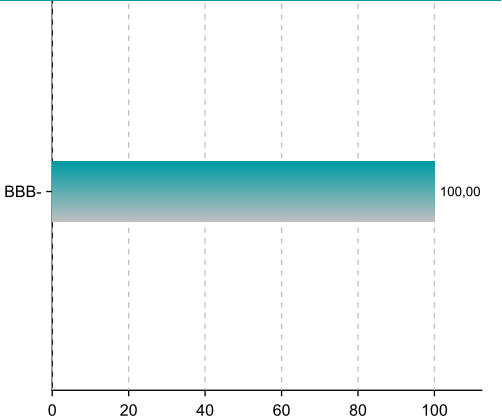
Principales posiciones

Renta Variable

KONONKLUKE VOPAK NV	3,86 %
KERRY GROUP	2,41 %
ENAGAS	2,07 %
CORTICEIRA AMORIM	1,81 %
BPOST	0,70 %

Renta fija

Distribución por Clase de Activo



Glosario

TIR: Sigla de Tasa Interna de Rentabilidad, también denominado rendimiento interno de un activo. Se utiliza generalmente para definir la rentabilidad de un activo de renta fija en función de comparar su cupón con su precio de mercado. Si el precio del activo sube, baja su TIR. Por el contrario, si baja su precio, se eleva su TIR.

Cupón medio: Es la media de los cupones de los bonos que constituyen la cartera de Renta Fija.

Duración media: La duración media de una cartera de Renta Fija es, simplificando bastante, una medida (expresada en años) del tiempo medio que le queda a toda la cartera de bonos hasta su vencimiento.

Rating: El Rating mide la solvencia crediticia de una empresa. Existen muchas compañías de rating que ofrecen sus sistema de valoración como pueden ser Moody's, Standard and Poor's y Fitch. Las obligaciones con rating desde AAA a BBB- son considerados como 'investment grade' (grado de inversión) mientras que los rating de BB+ hacia abajo son del tipo 'non investment grade'.

Beta: Es una medida de la sensibilidad a los movimientos del mercado. La beta del mercado es igual a 1,00 por definición. Una beta de 1,10 significa que el fondo o la acción ha tenido, de media, una rentabilidad un 10% superior a la del mercado cuando éste subía, pero un 10% peor que el mercado cuando este bajaba. De la misma forma una beta de 0,85 indica que el mercado ha tenido un comportamiento un 15% peor que el mercado cuando este se movía al alza y un 15% mejor que el mercado cuando este se movía a la baja.

Alpha: Es el rendimiento adicional obtenido por un fondo respecto a su índice de referencia o benchmark teniendo en cuenta la exposición de este fondo al riesgo de mercado (medido por la Beta).

Tracking error: Describe la volatilidad de la diferencia de rentabilidad entre un fondo y su benchmark. Por lo tanto, los fondos de gestión pasiva tendrán un tracking error pequeño.

Volatilidad: Es una medida del riesgo del fondo. Indica cómo, en términos medios, la rentabilidad del fondo se ha desviado de su media. Una volatilidad alta significa que la rentabilidad del fondo ha experimentado fuertes variaciones mientras que una baja indica que la rentabilidad del fondo ha sido mucho más estable.

Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "GVC Gaesco Gestión"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Gestión no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Gestión considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Gestión no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Gestión y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Gestión no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. GVC Gaesco Gestión o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de GVC Gaesco Gestión u otra entidad del Grupo GVC Gaesco pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo GVC Gaesco Gestión o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de GVC Gaesco Gestión. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.